ANEXO 1
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DEL MERCADO

OBJETO: Adquirir tabletas electrónicas con sistema de posicionamiento global fuera de línea GPS, conexión a internet, cámara fotográfica y de vídeo incorporados, que permitan determinar la ubicación espacial en terreno y la captura de imágenes y vídeos de los inmuebles administrados por el Fondo para la Reparación de las Víctimas.

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento de las principales variables macroeconómicas que pueden incidir sobre el mercado de oferta y demanda relacionado con el objeto del presente proceso, así como la presentación y estado del sector económico involucrado en el mismo.

1.1. Perspectivas de economía mundial

Según el informe "Perspectivas de la economía mundial" realizado por el Fondo Monetario Internacional (FMI, 2020), La economía mundial está comenzando a dejar atrás los mínimos en los que cayó durante el Gran Confinamiento del mes de abril. Pero como la pandemia de COVID-19 continúa propagándose, muchos países han disminuido el ritmo de reapertura y algunos están volviendo a instituir confinamientos parciales para proteger a las poblaciones susceptibles. Aunque la recuperación de China ha ocurrido con más rapidez de lo esperado, el largo camino que deberá recorrer la economía mundial para retomar los niveles de actividad previos a la pandemia sigue siendo susceptible a obstáculos. Perspectivas a corto plazo. Según las proyecciones, el crecimiento mundial alcanzará -4,4% en 2020; o sea, una contracción menos grave que la pronosticada en la Actualización de junio de 2020 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO). Esta revisión refleja niveles del PIB mejores que los previstos para el segundo trimestre, en particular en las economías avanzadas, cuya actividad comenzó a mejorar antes de lo esperado cuando los confinamientos se hicieron menos estrictos en mayo y junio, así como también indicios de una recuperación más fuerte en el tercer trimestre. El crecimiento mundial está proyectado en 5,2% en 2021, un poco menos que lo pronosticado en la Actualización de junio de 2020 del informe WEO, dado que la desaceleración prevista para 2020 será más moderada y es consecuente con las expectativas de persistencia del distanciamiento social. Tras la contracción de 2020 y la recuperación de 2021, el nivel del PIB mundial en 2021 estaría apenas 0,6% por encima del de 2019. Las proyecciones de crecimiento implican amplias brechas negativas del producto y elevadas tasas de desempleo este año y el próximo, tanto en las economías avanzadas como en las de mercados emergentes.

Perspectivas a mediano plazo. Según las proyecciones, tras el repunte de 2021, el crecimiento mundial irá enfriándose hasta rondar 3,5% a mediano plazo. Eso implica un avance meramente limitado hacia la senda de actividad económica proyectada para 2020–25 antes de la pandemia, tanto en las economías avanzadas como en las de mercados emergentes y en desarrollo. Asimismo, representa un duro revés a la mejora proyectada de los niveles de vida promedio de todos los grupos de países. La pandemia borrará el progreso realizado desde la década de 1990 hacia la reducción de la pobreza mundial y agudizará la desigualdad. Las personas que dependen de un salario laboral diario y no gozan de la protección de una red de seguridad formal quedaron expuestas a pérdidas repentinas del ingreso cuando se impusieron las restricciones a la movilidad. Entre ellas, los trabajadores migrantes que viven alejados de su país de origen tienen un acceso aún menor a las redes de apoyo tradicionales. Este año, casi 90 millones de personas podrían caer por debajo del umbral de privación extrema de USD 1,90 al día. Además, el cierre de las escuelas durante la pandemia plantea un nuevo reto significativo que podría constituir un grave revés para la acumulación de capital humano. Las perspectivas de

crecimiento opacadas a mediano plazo van acompañadas de un significativo aumento proyectado del stock de deuda soberana. Las revisiones a la baja del producto potencial también implican una base tributaria más pequeña que la prevista a mediano plazo, lo cual agrava las dificultades de servicio de la deuda.

La proyección de base supone que el distanciamiento social continuará en 2021, pero que irá disminuyendo a medida que crezca la cobertura de la vacuna y mejoren las terapias. Se supone que para fines de 2022 la transmisión local del virus habrá disminuido a niveles bajos en todas partes. Las proyecciones a mediano plazo también suponen que las economías experimentarán daños perdurables debido a la profundidad de la recesión y la necesidad de cambio estructural, lo cual acarreará efectos persistentes en el producto potencial. Estos efectos incluyen costos de ajuste e impactos en la productividad de las empresas supervivientes a medida que mejoren la seguridad de los lugares de trabajo, la amplificación del shock debido a las quiebras de empresas, la costosa reasignación de recursos entre sectores y la salida de la fuerza laboral de trabajadores desalentados.

Según el informe del FMI:

"Se prevé que los daños perdurables se sumarán a las fuerzas que han afectado negativamente el aumento de la productividad en muchas economías en los años previos a la pandemia: un aumento relativamente lento de la inversión que enlenteció la acumulación de capital físico, mejoras más pequeñas del capital humano y un avance más lento de la eficiencia lograda al combinar la tecnología con los factores de producción."

El informe señala además que, más allá de la pandemia, se necesita cooperación internacional para desactivar las tensiones comerciales y tecnológicas entre países y abordar las deficiencias —por ejemplo, en el comercio de servicios— del sistema de comercio multilateral basado en reglas. Los países también deben actuar colectivamente para llevar a la práctica los compromisos de mitigación del cambio climático. Una acción mancomunada —especialmente por parte de los emisores más grandes— que combine un aumento sostenido de los precios del carbono con medidas de impulso a la inversión verde es un paso necesario para reducir las emisiones, en consonancia con la limitación del aumento de la temperatura global a las metas del Acuerdo de París de 2015. Un plan de mitigación que goce de amplia adopción y promueva el crecimiento podría estimular la actividad internacional a través de la inversión en infraestructura verde a corto plazo, con un costo pequeño para el producto a mediano plazo, a medida que las economías se reorientan de los combustibles fósiles hacia tecnologías más limpias. En comparación con la inacción, un plan de esas características mejoraría significativamente los ingresos en la segunda mitad del siglo, evitando daños y riesgos catastróficos causados por el cambio climático. Además, la situación sanitaria comenzaría a mejorar de inmediato en muchos países gracias a la reducción de la contaminación atmosférica local. La comunidad internacional también debería tomar medidas urgentes para fortalecer las defensas en contra de crisis sanitarias calamitosas; por ejemplo, aumentando las reservas de equipos de protección y suministros médicos esenciales, financiando la investigación y asegurando que los países con una capacidad sanitaria limitada reciban asistencia adecuada e ininterrumpida, entre otras cosas a través del apoyo de los organismos internacionales.

1.2. Comportamiento de variables macroeconómicas Colombia.

1.2.1. Comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB)

En el tercer trimestre de 2020, el Producto Interno Bruto, en su serie original, decrece 9,0% respecto al mismo periodo de 2019. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 20,1% (contribuye -3,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Construcción decrece 26,2% (contribuye -1,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras decrece 19,1% (contribuye -1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

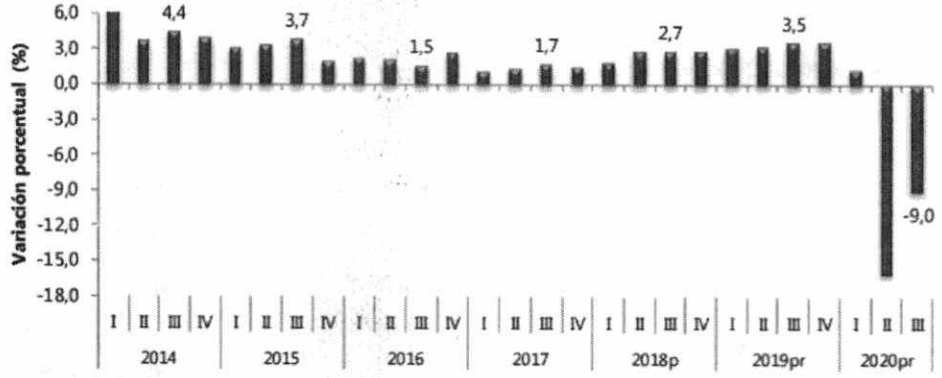
Durante el año corrido de 2020, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un decrecimiento 8,1%. Esta variación se explica principalmente por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 17,8% (contribuye -3,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Construcción decrece 23,4% (contribuye -1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras decrece 11,1% (contribuye -1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Producto Interno Bruto (PIB)

III trimestre 2020 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2014-I-2020[pr]-III



Fuente: **DANE, Cuentas nacionales**
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Gráfica 1: Histórico trimestral PIB
Fuente: Informe trimestral PIB. DANE[1]

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 8,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Industrias manufactureras crece 23,4%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 22,3%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 12,3%.

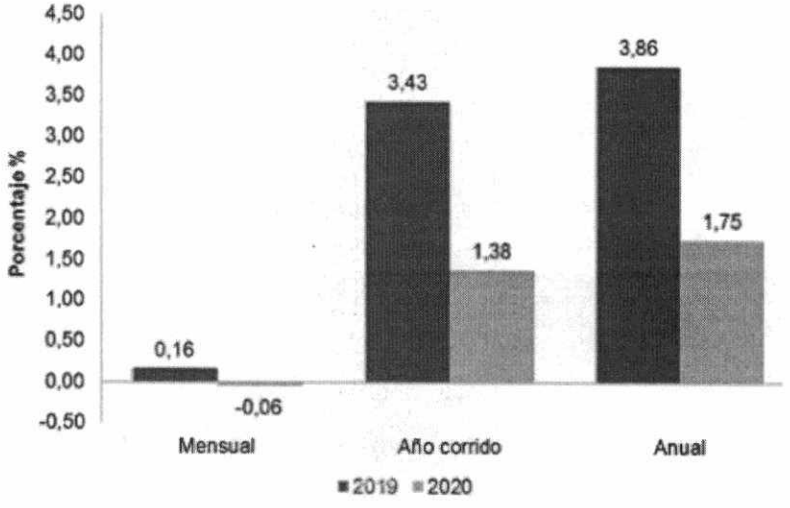
1.2.2. Inflación

En el mes de octubre de 2020, el IPC registró una variación de -0,06% en comparación con septiembre de 2020, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (-0,06%): Transporte (0,90%), Restaurantes y hoteles (0,23%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,12%), Salud (0,07%), Recreación y cultura (0,06%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,04%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (-0,06%), Prendas de vestir y calzado (-0,13%), Información y comunicación (-0,13%), Bienes y servicios diversos (-0,21%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,32%) y por último, Educación (-2,48%).

A continuación, se presenta el resumen de la información presentada por el DANE, en el cual se evidencia la variación mensual, año corrido y anual.

Octubre 2020

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total nacional
Octubre 2019 - 2020

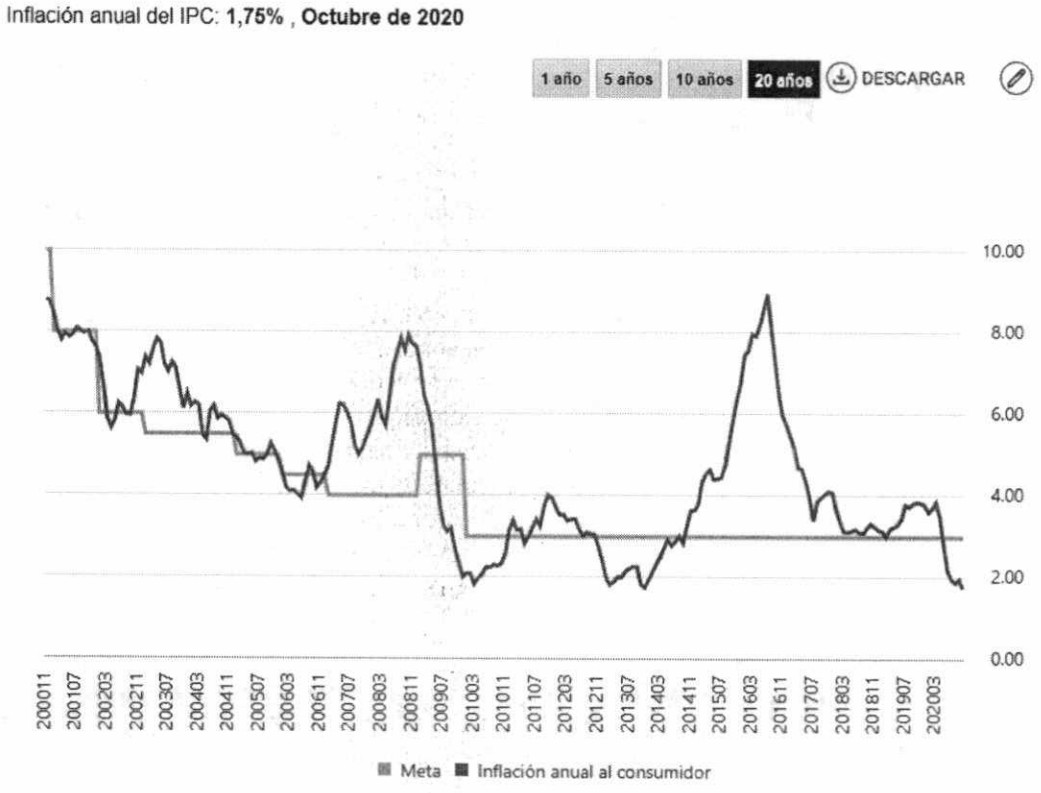


Fuente: DANE, IPC.

Gráfica 2: Variación del IPC
Fuente: Informe IPC. DANE. Octubre 2020

En octubre de 2020 en comparación con septiembre de 2020, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: transporte intermunicipal, interveredal e internacional (19,88%), frutas frescas (2,43%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,32%), transporte urbano (0,37%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (5,75%), suministro de agua (0,63%), vehículo particular nuevo (0,42%), huevos (1,50%), carne de res y derivados (0,49%) y carne de cerdo y derivados (1,88%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (-8,96%), papas (-8,21%), arroz (-1,87%), electricidad (-0,68%) y tomate (-7,80%).

Es importante señalar que, en Colombia, la meta de inflación es fijada por la Junta Directiva del Banco de la República y hace referencia a la inflación de precios al consumidor a fin de cada año. A continuación, se presenta la tendencia histórica del comportamiento de esta variable macroeconómica versus la meta fijada por el organismo señalado.



Gráfica 3: Variación histórica IPC
Fuente: Banco de la República. 2020

1.2.3. Presupuesto General de la Nación

Según lo fijado por el Decreto 2411 del 30 de diciembre de 2019 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", y especificado en el artículo 2 "Presupuesto de gastos o ley de apropiaciones" se define un presupuesto de **DOSCIENTOS SETENTA Y UN BILLONES SETECIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL ($271,713,994,711,741)**

Dicho presupuesto, destina $172,063 billones a funcionamiento, con un incremento de 9,9%; $40,3 billones a inversión un 0,9% más que en el presupuesto del 2019 y $59,2 billones al servicio de deuda. Según informó el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se priorizará la inversión en vigencias futuras, víctimas, programas sociales, leyes y fondos especiales, resto de programas y sectores de acuerdo con disponibilidad de recursos y recursos propios.

A continuación, se presenta el presupuesto de gastos fijado para la vigencia 2020.

Composición Presupuesto General de la Nación 2019-2020

Miles de millones de pesos

Concepto	2019*	2020 Proyecto	Variación porcentual 20/19	Diferencia absoluta 20-19	Porcentaje del PIB 2019	Porcentaje del PIB 2020
FUNCIONAMIENTO	156.558	172.063	9,9	15.505	15,0	15,4
Gastos de personal	31.828	33.433	5,0	1.604	3,1	3,0
Adquisición de Bienes y Servicios	9.183	8.739	(4,8)	(444)	0,9	0,8
Transferencias	112.942	126.158	11,7	13.215	10,8	11,3
SGP	41.257	43.847	6,3	2.590	4,0	3,9
Pago de Mesadas Pensionales	38.524	43.290	12,4	4.766	3,7	3,9
Aseguramiento en Salud	16.913	19.343	14,4	2.431	1,6	1,7
Instituciones de Educación Superior Públicas sin pensiones	3.354	3.605	7,5	251	0,3	0,3
Fondo Prestaciones Magisterio sin pensiones	2.131	2.391	12,2	260	0,2	0,2
Resto de transferencias	10.763	13.680	27,1	2.917	1,0	1,2
Gastos de Comercialización y Producción	1.513	2.531	67,3	1.018	0,1	0,2
Adquisición de Activos Financieros	322	378	17,3	56	0,0	0,0
Disminución de Pasivos	238	235	(1,2)	(3)	0,0	0,0
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	532	590	11,0	58	0,1	0,1
DEUDA	51.935	59.296	14,2	7.361	5,0	5,3
INVERSIÓN	40.741	40.354	(0,9)	(386)	3,9	3,6
TOTAL	249.234	271.714	9,0	22.480	23,9	24,3
TOTAL SIN DEUDA	197.299	212.418	7,7	15.119	18,9	19,0

Nota: 2019* apropiación vigente a 30 de junio menos suspensión
Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional

Tabla 1: Presupuesto de gastos 2020
Fuente: Ministerio de Hacienda. Enero 2020

Así mismo, se presenta a continuación la información suministrada por el MHCP sobre el Presupuesto General

de la Nación por sectores de la economía.

Sector	2019 Ley (1)	2020 Proyecto (2)	Variación porcentual 20/19 (3)=(2/1)	Participación Porcentual 2019 (4)	Participación Porcentual 2020 (5)
Educación	41.472	43.136	4,0	20,0	20,3
Salud y Protección Social	32.304	31.878	(1,3)	15,6	15,0
Trabajo	28.603	31.568	10,4	13,8	14,9
Defensa Nacional	22.787	24.055	5,6	11,0	11,3
Hacienda	15.939	17.525	10,0	7,7	8,3
Inclusión Social y Reconciliación	11.763	11.348	(3,5)	5,7	5,3
Policía Nacional	10.152	10.816	6,5	4,9	5,1
Transporte	8.140	7.571	(7,0)	3,9	3,6
Rama Judicial	4.360	4.668	7,1	2,1	2,2
Vivienda, Ciudad y Territorio	4.345	4.305	(0,9)	2,1	2,0
Fiscalía	3.874	3.974	2,6	1,9	1,9
Justicia y del Derecho	2.709	3.149	16,2	1,3	1,5
Minas y Energía	4.747	2.954	(37,8)	2,3	1,4
Agricultura y Desarrollo Rural	2.458	1.791	(27,1)	1,2	0,8
Tecnologías de la información y las comunicaciones	1.730	1.619	(6,4)	0,8	0,8
Interior	1.259	1.548	23,0	0,6	0,7
Ministerio Público	1.238	1.322	6,8	0,6	0,6
Comercio, Industria y Turismo	982	1.059	7,8	0,5	0,5
Resto	8.203	8.133	(0,9)	4,0	3,8
TOTAL	207.062	212.418	2,6	100,0	100,0

Tabla 2: PGN por sectores de la economía
Fuente: Ministerio de Hacienda. Enero 2019

Como se observa, educación recibirá un total de $43,1 billones, con lo cual este sector se mantiene como el más alto en el presupuesto; para salud y protección social se dispusieron un total de $31,8 billones, con una reducción del 1.3% frente al año anterior y $11,3 billones para inclusión social y reconciliación.

Ahora, respecto al ítem que involucra directamente a la UARIV y de acuerdo con información presentada por el MHCP, de los $11,3 billones destinados para inclusión social y reconciliación, $2 billones se dispusieron para el funcionamiento e inversión de la UARIV, tal y como se relaciona en la siguiente tabla.

SECCION: 4104
UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		694,619,000,000	49,173,000,000	743,792,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION		1,292,691,207,745		1,292,691,207,745
4101	ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	1,236,691,207,745		1,236,691,207,745
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	1,236,691,207,745		1,236,691,207,745
4199	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	56,000,000,000		56,000,000,000
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	56,000,000,000		56,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION		1,987,310,207,745	49,173,000,000	2,036,483,207,745

Tabla 3: Presupuesto inclusión social y reconciliación por sector

Fuente: Ministerio de hacienda. Enero 2019[2]

1.3. Desempeño económico sectorial

De acuerdo con la definición del Banco de la República, la actividad económica está dividida en tres sectores económicos; cada uno de ellos se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial (Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación)
- Sector terciario o sector de servicios.

De acuerdo con el objeto del contrato, se tiene que el sector relacionado con el proceso es el terciario toda vez que se requiere contratar el suministro de elementos que ya son comercializados en el mercado, (sector terciario-comercio).

Por lo anterior, a continuación, se presenta un análisis de la situación actual de del sector involucrado en este proceso, así como una relación de la clasificación CIIU que aplicaría al elemento relacionado en el objeto.

1.3.1 Sector Servicios

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

El análisis del presente estudio se enfocará en el sector servicios o sector terciario, que es donde se desarrollan las actividades relacionadas con el objeto del contrato a ejecutar. Este sector incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía como el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. [3]

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo. En el proceso permanente de mejoramiento y actualización de las estadísticas económicas y con el propósito de responder a estándares nacionales e internacionales, tanto metodológicos como de clasificación, a partir del mes estadístico enero de 2020 se dan a conocer al público los resultados del rediseño de la Encuesta Mensual de Servicios que contempla varias mejoras metodológicas como la inclusión de resultados de la variable variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un

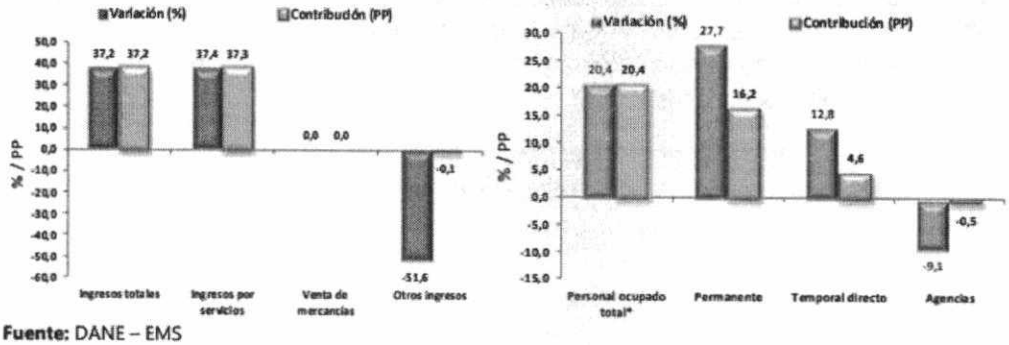
2 http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeId=%2FOCS%2FP_MHCP_WCC-136162%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased
3 Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). Sectores económicos. Recuperado de: http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/sectores_economicos

marco mejorado que incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión. También se entregan resultados bajo una nueva desagregación pasando de 15 a 18 subsectores de servicios; dentro de los nuevos subsectores se encuentra la división 58 "Actividades de edición" que en la versión 3.0 de la CIIU estaba clasificada como actividades de manufactura y en la versión 4.0 de la CIIU pasó a clasificarse como una actividad de servicios. Adicionalmente la actividad "Salud humana privada", se desagrega en las actividades "Salud humana privada con internación" y "Salud humana privada sin internación", de manera similar las "Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades "se divide en "Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades.



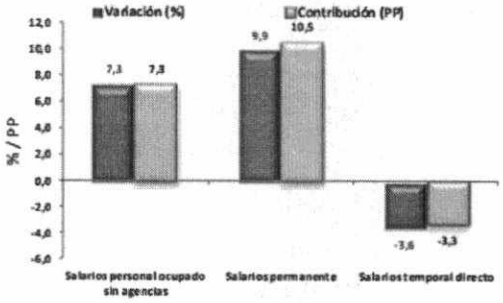
A continuación, se presentan los tres subsectores de servicios con las variaciones positivas de ingresos nominales más altas y las tres variaciones negativas más grandes. 2.1 Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más altas 2.1.1 Actividades de centros de llamadas (Call center) 2.1.1.1 Variación anual: octubre 2020 / octubre 2019 En octubre de 2020, los servicios de Actividades de centros de llamadas (Call center) registraron un crecimiento de 37,2% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un crecimiento de 20,4% y los salarios registraron un crecimiento de 7,3%, en comparación con octubre de 2019.

Gráfico 2. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades de centros de llamadas (Call center)
Total Nacional
Octubre 2020p



Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2019, en octubre de 2020 los ingresos totales presentaron un aumento de 37,2%, que se explica por el incremento de 37,4% en los ingresos por servicios. Por su parte, la venta de mercancías no registró variación y los otros ingresos operacionales registraron una disminución de 51,6%. En octubre de 2020 el personal ocupado total presentó una variación de 20,4%, en comparación con octubre de 2019, que se explica por el incremento de 27,7% en el personal permanente y de 12,8% en el personal temporal directo. Por su parte, el personal contratado a través agencias registró una disminución de 9,1%. Mientras que los salarios en octubre de 2020 presentaron un aumento de 7,3%, en comparación con octubre de 2019, que se explica por el incremento de 9,9% en los salarios del personal permanente. Por su parte, los salarios del personal temporal directo registraron una disminución de 3,6%.



Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Cabe aclarar que se incluye el análisis de este sector dado que como se especifica en el objeto del contrato, se requiere el suministro de escáner de lectura de área con sensor que relaciona actividades específicamente del comercio al por mayor y de tal, es decir, sus potenciales oferentes pertenecen al sector terciario o de servicios. Dentro del mercado y según la clasificación CIIU, el grupo al que corresponde el comercio de escáner de lectura de área con sensor es el 47 "Comercio al por menor de equipos de informática y de comunicaciones en establecimientos especializados", así mismo, se encuentra la clasificación 4741, "Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados".

1.3.2 Identificación del bien o necesidad en el clasificador de bienes y servicios

- **Clasificación UNSPSC**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, los Códigos UNSPSC aplicables para el presente proceso de acuerdo con el objeto a contratar son los siguientes:

Grupo	E	PRODUCTOS DE USO FINAL
Segmento	43211500	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones
Familia	43210000	Equipo informativo y accesorios
Clase	43211700	Dispositivos informáticos de entrada de datos

- **Clasificación CIIU**

DIVISIONES	DESCRIPCIÓN
47	Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas.
GRUPO	**DESCRIPCIÓN**
474	Comercio al por menor de equipos de informática y de comunicaciones en establecimientos especializados
CLASE	**DESCRIPCIÓN**
4741	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

2. ANÁLISIS TÉCNICO

La necesidad de adquirir las Tabletas Electrónicas con el fin de facilitar el desarrollo de las diligencias en campo y acceder al predio de forma fácil y en tiempo oportuno se considera necesario, conveniente y pertinente contar con dispositivos móviles de navegación y captura de datos GPS y cámara de video y fotográfica para poder reducir los tiempo de acceso al predio y capturar las evidencias necesarias que permitan demostrar las diligencias desarrolladas, así como el estado del predio y actualizar la base de datos que El Fondo para la Reparación de las Víctimas gestiona en su proceso administrativo.

Para el desarrollo del proceso resulto importante la definición de las especificaciones técnicas de los productos,

dichas especificaciones permitieron avanzar en el desarrollo de la estructuración del estudio de mercado.

A continuación, se detallan las especificaciones técnicas de los productos objeto de adquisición:

ítems	Producto	Especificación	Cantidad
1	Dispositivo Tablet	**Procesador** Qualcomm Snapdragon 439 Processor (2,00GHz) **Pantalla** 10,1"IPS 1920x1200 **Memoria** 4.0GB **Almacenamiento** 64GB **Bluetooth** **Cámara frontal** 5,0 MP **Cámara posterior** 8,0 MP **Batería** 7000 mAh Hasta 11 horas de navegación web Hasta 10 horas de reproducción de vídeo (1080p) **GPS** Offline	15
2	Forro Protector	Forro en goma o cuero protector de dispositivo	15
3	Vidrio Protector	Vidrio protector de pantalla	15

Fuente: Fondo para la Reparación de las Víctimas administrado por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

El interesado deberá presentar su cotización, cumpliendo con la totalidad de las especificaciones técnicas, condiciones del servicio y demás requerimientos establecidos.

Será motivo de rechazo de la cotización, cuando el interesado incluya manifestaciones o condicionamientos que sean contrarios al objeto, alcance, u obligaciones o especificaciones técnicas del presente proceso.

3. ANÁLISIS NORMATIVO

De conformidad con el inciso primero del artículo 54 de la Ley 975 de 2005 *"por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de los miembros de grupos armados organizados al margen de la Ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios"*, se establece que *(...) Los recursos del Fondo se ejecutarán conforme a las reglas del derecho*

privado (...).

De otra parte el parágrafo 4º del artículo 177, de la Ley 1448 de 2011, establece que la disposición de los bienes que integran el Fondo para la Reparación de las Víctimas a que se refiere el ya mencionado artículo 54 de la Ley 975 de 2005 se realizará a través del derecho privado, así las cosas, encontramos que el Fondo para la Reparación de las Víctimas, se encuentra dentro de la entidades estatales con régimen contractual excepcional al Estatuto General de Contratación Pública, obligados a cumplir lo dispuesto en el artículo 13 de la ley 1150 de 2007.

Adicionalmente la Resolución No. 00668 de 2020, *"Por la cual se modifica el Manual de Contratación y supervisión del Fondo para la Reparación de las Víctimas y se dictan otras disposiciones"*, en el numeral 1.1.4. Ámbito de Aplicación del Régimen Contractual del FRV, indica que: *"De conformidad con las disposiciones citadas anteriormente, el derecho privado aplica para la ejecución de los recursos del FRV, así como para la disposición y administración de los bienes del mismo, la cual se hará de acuerdo con la situación jurídica de los mismos."*

En ese sentido, y teniendo en cuenta la justificación de la modalidad de selección, al tratarse de proceso de contratación directa que es inferior 85 salarios mínimos legales mensuales vigentes, y con base en la certificación de apropiación presupuestal expedida por el Grupo de Gestión Financiera y Contable de la Unidad, , se adelantará el procedimiento relacionado en la Resolución 00668 de 2020, *"Por la cual se modifica el Manual de Contratación y supervisión del Fondo para la Reparación de las Víctimas y se dictan otras disposiciones"* en su numeral 2.1.3.7. pertenecientes a la modalidad de contratación de Contratación Directa.

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Con el fin de determinar los precios del mercado y efectuar la respectiva convocatoria de los diferentes proponentes, el Fondo para la Reparación de las Víctimas administrado por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas realizó solicitud de cotización directa a diferentes proveedores, obteniendo las siguientes:

Cuadro No. 1. Especificaciones Técnicas

ítems	Producto	Especificación	Cantidad

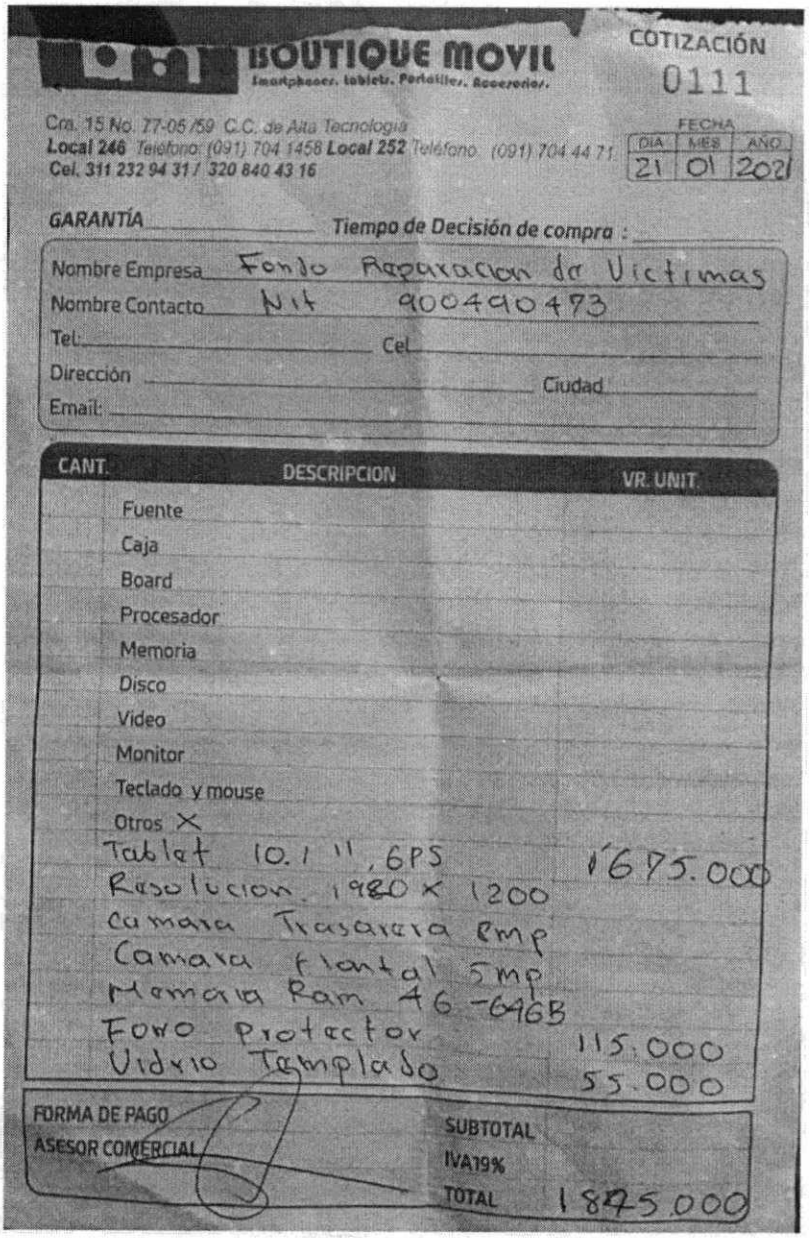
1	Dispositivo Tablet	**Procesador** Qualcomm Snapdragon 439 Processor (2,00GHz) **Pantalla** 10,1"IPS 1920x1200 **Memoria** 4.0GB **Almacenamiento** 64GB **Bluetooth** **Cámara frontal** 5,0 MP **Cámara posterior** 8,0 MP **Batería** 7000 mAh Hasta 11 horas de navegación web Hasta 10 horas de reproducción de vídeo (1080p) **GPS** Offline	1
2	Forro Protector	Forro en goma o cuero protector de dispositivo	1
3	Vidrio Protector	Vidrio protector de pantalla	1

Fuente: Fondo para la Reparación de las Víctimas administrado por la Unidad para la Atención y reparación Integral a las Víctimas

Cuadro No. 2. Cotizaciones recibidas

1. BOUTIQUE MOVIL
2. GLOBAL STORE
3. LPA TECNOLOGY
4. OXXIGEN TREE
5. SEEMATECH
6. COMMSITELCO

1. BOUTIQUE MOVIL



BOUTIQUE MOVIL
Smartphones, tablets, Portátiles, Accesorios

COTIZACIÓN 0111

Cra. 15 No. 77-05 /59 C.C. de Alta Tecnología
Local 246 Teléfono: (091) 704 1458 **Local 252** Teléfono (091) 704 44 71.
Cel. 311 232 94 31 / 320 840 43 16

FECHA: DIA 21 | MES 01 | AÑO 2021

GARANTÍA _____ **Tiempo de Decisión de compra :** _____

Nombre Empresa: Fondo Reparacion de Victimas
Nombre Contacto: Nit 900490493
Tel: _____ Cel: _____
Dirección: _____ Ciudad: _____
Email: _____

CANT.	DESCRIPCION	VR. UNIT.
	Fuente	
	Caja	
	Board	
	Procesador	
	Memoria	
	Disco	
	Video	
	Monitor	
	Teclado y mouse	
	Otros X	
	Tablet 10.1 11, 6PS	1'695.000
	Resolucion 1980 x 1200	
	Camara Trasarera 8mp	
	Camara frontal 5mp	
	Memoria Ram 46-6465	
	Forro Protector	115.000
	Vidrio Templado	55.000

FORMA DE PAGO
ASESOR COMERCIAL
SUBTOTAL
IVA19%
TOTAL 1875.000

2. GLOBAL STORE

Global Store Of Colombia
NIT 901131609 -5
CRA 9 No. 10 32 - Zipaquirá
+57 3138530453
comercialgsc001@gmail.com

Cotización
No. 3433

SEÑOR(ES)	Generación de Talentos S.A.S		FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AA)
DIRECCIÓN	Calle 77 #13-47 OFICINA 409		21/01/2021
CIUDAD	Bogotá, D.C.		FECHA DE VENCIMIENTO (DD/MM/AA)
TELÉFONO	3204477618	NIT 900764350	21/02/2021

Item	Precio	Cantidad	Descuento	Total
Tablet (Memoria 4 GB, Almacenamiento 64 GB, Bluetooth, Bateria 7000 mAh, Pantalla 10,1 "IPS 1920*1200", Cámara frontal 5 megapixeles, Cámara posterior 8 megapixeles, con conexión a GPS en off)	$1,630,000	1.00	0.00%	$1,630,000
Forro (Protege la parte de trasera y delantera de daños de uso cotidiano Diseño moderno fácil de usar por su soporte Material fácil de limpiar)	$100,000	1.00	0.00%	$100,000
Vidrio Protector de pantalla (Vidrio templado)	$40,000	1.00	0.00%	$40,000

Subtotal	$1,770,000
Total	$1,770,000

Global Store of Colombia S.A.S. NIT 901 131 609-5

ELABORADO POR

Generado en www.alegra.com/colombia : Con Alegra ganas tiempo y tranquilidad

3. LPA TECNOLOGY

LPA TECNOLOGY

NIT	CLIENTE	CONTANTO	FECHA	CIUDAD
	UNIDAD DE VICTIMAS	NA	21-ene-21	Bogota
TELEFONO	DIRECCION	EMAIL		FORMA DE PAGO
	NA	NA	NA	

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD		VR TOTAL
	120121	TABLET 10.1 PULGADAS	1	$ 1.950.000		$ 1.950.000
		PROCESADOR DE 8 NUCLEOS				
		MEMORIA RAM 4GB				
		MEMORIA DE ALMACENAMIENTO 64GB				
		EXPANDIBLE HASTA 256GB				
	130120	ESTUCHE DE 10.1 PARA TABLET	1	$ 120.000		$ 120.000
	140121	VIDRIO TEMPLADO PARA TABLET 10.1	1	60.000		$ 60.000
					TOTAL	2.130.000
La presente cotización tiene vigencia de 3 dias se aparta con un 50% del valor del producto y el otro 50% al momento de la entrega. Los productos tienen garantia de 12 meses.					VALOR TOTAL	2.130.000

Andrea Moreno
Nit 1032434252-1 REGIMEN SIMPLIFICADO
Carrera 15 # 77 - 05 local 2-49
Tel: 320 802 5311--- 304 352 2508
Centro comercial de Alta Tecnologia

LPA TECNOLOGY

4. OXYGEN TREE

Bogotá, 19 de enero de 2020

Señores
UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS
Fondo para la reparación de las víctimas

ASUNTO: COTIZACIÓN ELEMENTOS REQUERIDOS

Cordial saludo,

De acuerdo a lo solicitado, a continuación, se presenta la cotización de los insumos.

No.	Elemento	Características	Valor Unidad
1	Tablet	**Externas** Pantalla 10,1 "IPS 1920*1200", Cámara frontal 5MP Cámara posterior 8MP **Internas** Memoria 4 GB, Almacenamiento 64 GB, Bluetooth, Bateria 7000 mAh (hasta 11 horas de navegación web, hasta 10 horas de reproducción de video (1080p) **Importante** GPS offline	$1.550.000
2	Forro	Protege la parte de trasera y delantera de daños de uso cotidiano Diseño moderno fácil de usar por su soporte Material fácil de limpiar	$ 92.000
3	Vidrio Protector de pantalla	Vidrio templado	$ 43.500
TOTAL			$1.685.500

Como valor agregado a la cotización, suministro a ningún costo una garantía adicional de correcto funcionamiento por seis (6) meses adicionales.

Cordialmente

R. L OXYGEN TREE INGENIERIA SAS
CC. 1016032104.
LUISA FERNANDA MONTAÑO LEAL

5. SEEMATECH

seemotech group

Bogotá D.C. 22 de enero de 2021

Señores: **ANGIE OLAYA**
Ciudad: **Bogotá**
Oferta No. **LIS1135**

De acuerdo a la solicitud, presentamos nuestra oferta comercial:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNT.	VALOR TOTAL
1	Tablet Externas Pantalla 10,1 "IPS 1920* 1200", Cámara frontal 5MP Cámara posterior 8MP Internas Memoria 4 GB, Almacenamiento 64 GB, Bluetooth, Bateria 7000 mAh (hasta 11 horas de navegación web, hasta 10 horas de reproducción de video (1080p) Importante GPS offline	1	$ 1.700.000	$ 1.700.000
2	FORRO Protege la parte de trasera y delantera de daños de uso cotidiano Diseño moderno fácil de usar por su soporte Material fácil de limpiar	1	$ 100.000	$ 100.000
3	Vidrio Protector de pantallaVidrio templado	1	$ 50.000	$ 50.000
			TOTAL	$ 1.850.000

Observaciones: BAJO ORDEN DE COMPRA 2 DÍAS HABILES .

CONDICIONES COMERCIALES DE LA OFERTA

Los precios no incluyen IVA; el mismo será reflejado en la facturación correspondiente.
Precio en PESOS. los precios se facturaran por la TRM del dia de entrega.
Plazo de pago: CONTADO PARA ENTREGA
Validez de la Oferta Económica: Los precios de esta propuesta serán válidos por un periodo de 30 días
Nuestras tarifas podrían ser sometidas a reevaluación si las operaciones se ven modificadas.

Las tarifas se ajustarán anualmente, previo acuerdo con el cliente, cuando aplique.

Emitir Orden de Compra (ODC) por la propuesta presentada.
Tiempo de Entrega 48 a 72 horas Bajo Orden de Compra en la Ciudad de Bogotá
Cualquier aspecto no contemplado dentro de la presente propuesta comercial o en el contrato, deberá

Cordialmente,

LISBETH GUTIERREZ FONTANILLA
Gerente de Cuentas estratégicas

6. COMMSITELCO

COMSISTELCO
Un mundo de soluciones

011-COO-2020

Bogotá D.C., 22 de enero de 2020

Señores
FONDO PARA LA REPARACION DE LAS VICTIMAS
ANGIE OLAYA
Ciudad.

Respetados señores,

Mediante la presente ponemos a su consideración la oferta técnica de valor de acuerdo con el asunto en referencia, según requerimientos.

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Tablet Externas Pantalla 10,1 "IPS 1920*1200", Cámara frontal 5MP Cámara posterior 8MP Internas Memoria 4 GB, Almacenamiento 64 GB, Bluetooth, Bateria 7000 mAh (hasta 11 horas de navegación web, hasta 10 horas de reproducción de video (1080p) Importante GPS offline	1	1.753.000	1.753.000
2	Vidrio Protector de pantalla Vidrio templado	1	68.000	68.000
3	FORRO Protege la parte de trasera y delantera de daños de uso cotidiano Diseño moderno fácil de usar por su soporte Material fácil de limpiar	1	133.000	133.000
			SUBTOTAL	**1.954.000**

Validez Oferta : 8 DIAS
Lugar de entrega : EN SUS INSTALACIONES
Disponibilidad : 2 DIAS BAJO PEDIDO
Forma de pago : DE CONTADO

La Orden de Compra debe ser enviada a nombre de COMSISTELCO SAS., NIT: 830.007.379-9, indicando la Descripción del Producto, Cantidad, Valor antes de I.V.A., Valor Total Y Forma de Pago. Al igual que el Nombre, NIT y Dirección de la empresa a quien debe Efectuarse la Correspondiente Cuenta de Cobro. Dicha información debe remitirse al correo electrónico comercial2@comsistelco.com o vía Fax: 7436643 EXT. 2006

Sin otro particular y en espera de sus requerimientos, quedamos de ustedes;

Cordialmente;

Yuri Diaz

(571) 743 66 43 comsistelco.com informacion@comsistelco.com

Fuente: Fondo para la Reparación de las Víctimas administrado por la Unidad para la Atención y reparación Integral a las Víctimas

A. CUADRO RESUMEN DE COTIZACIONES:

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las cotizaciones recibidas.

items	Producto	Especificación	Cantidad	1. BOUTIQUE MOVIL	2. GLOBAL STORE	3. LPA TECNOLOGY	4. OXXIGEN TREE	5. SEEMATECH	6. COMMSITELCO
1	Dispositivo Tablet	**Procesador** Qualcomm Snapdragon 439 Processor (2,00GHz) **Pantalla** 10,1"IPS 1920x1200 **Memoria** 4.0GB **Almacenamiento** 64GB **Bluetooth** **Cámara frontal** 5,0 MP **Cámara posterior** 8,0 MP **Batería** 7000 mAh Hasta 11 horas de navegación web Hasta 10 horas de reproducción de vídeo (1080p) **GPS** Offline	1	$ 1.675.000	$ 1.630.000	$ 1.950.000	$ 1.550.000	$ 1.700.000	$ 1.753.000
2	Forro Protector	Forro en goma o cuero protector de dispositivo	1	$ 115.000	$ 100.000	$ 120.000	$ 92.000	$ 100.000	$ 133.000
3	Vidrio Protector	Vidrio protector de pantalla	1	$ 55.000	$ 40.000	$ 60.000	$ 43.500	$ 50.000	$ 68.000
		TOTAL		**$ 1.845.000**	**$ 1.770.000**	**$ 2.130.000**	**$ 1.685.500**	**$ 1.850.000**	**$ 1.954.000**

Nota: Los valores descritos en el cuadro incluyen IVA.

Fuente: Fondo para la Reparación de las Víctimas administrado por la Unidad para la Atención y reparación Integral a las Víctimas

4.1 ANÁLISIS DE LA OFERTA:

El estudio de mercado identifico que las cotizaciones cumplen con los ítems requeridos y las especificaciones técnicas requeridas por la entidad, por tanto, las mismas se analizan en la conclusión del estudio de mercado.

4.2 CONCLUSIÓN DE LA OFERTA:

De acuerdo al análisis realizado, y partiendo que todas las cotizaciones cumplen con las especificaciones técnicas requeridas, se concluye que el valor más favorable del servicio a contratar por parte de la UARIV-FRV es el presentado por la cotización **No. 4 de OXYGEN TREE INGENIERIA SAS**, presentando una cuantía por un valor total de los tres ítems de **UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($1.685.500) IVA INCLUIDO.** Adicionalmente, presenta garantía adicional de seis (6) meses del correcto funcionamiento de los bienes.

Estas cotizaciones permiten determinar el presupuesto oficial estimado del proceso, el cual corresponde a **VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($25.282.500) IVA INCLUIDO para QUINCE (15) dispositivos, forro protector y vidrio protector nuevos**, incluido todos los impuestos, derechos, tasas, gastos directos e indirectos y contribuciones que se generen con ocasión o como efecto del proceso de contratación.

MIGUEL AVENDAÑO HERNÁNDEZ
Coordinador
Fondo para la Reparación de las Víctimas

Proyectó: Juan Carlos Arias Ramirez – Ingeniero Equipo Gestión Predial y Comercialización FRV JCAR OK
Revisó: Rafael Armando Cepeda Sanabria – Líder Equipo Gestión Predial y Comercialización FRV